



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución de Dirección**

**Número:**

**Referencia:** Alumna Peralta Nadia

---

VISTO:

Lo solicitado por la señora Nancy Beade DNI: 27.958.957, madre de la estudiante de 7º año, sección F, Nadia Karina Peralta DNI: 42.977.678.

La situación de salud de la estudiante, informada por el profesional tratante.

Las recomendaciones provenientes de nuestro Gabinete Psicopedagógico que solicitan la consideración de la situación en la búsqueda de sostener la educación de la joven estudiante.

CONSIDERANDO:

La resolución del Colegio N°337/16 que permite afrontar los casos de estudiantes hospitalizados o con dificultades prolongadas de asistencia a la institución, mediante la creación del Sistema de Educación Domiciliaria y Hospitalaria, amparados en la Ley de Educación Nacional (Art. 60 y 61) y respetando los derechos de niños, niñas y adolescentes a recibir educación ya sea en tratamientos prolongados y aún en situaciones de hospitalización.

Por ello,

EL VICE DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Art. 1º.- Disponer la incorporación de la estudiante Nadia Karina Peralta DNI: 42.977.678, actualmente cursando en 7º año, sección F, al sistema de Educación Domiciliaria y Hospitalaria, desde el día 22 de abril de 2019.

Art.2º.- Disponer que la Vice dirección Académica del Colegio ponga en funcionamiento el Equipo que se encarga de la puesta en marcha y coordinación del mencionado Sistema.

Art. 3º.- Disponer que durante la primera semana del mes de junio del corriente se reevalúe la situación de la alumna Nadia Karina Peralta DNI: 42.977.678 con todos los actores institucionales involucrados a fin de analizar su permanencia dentro del sistema de Educación Domiciliaria y Hospitalaria.

Art.4º.- Notifíquese a la madre de la estudiante de la presente resolución y que deberá aportar en forma periódica certificados de asistencia e informes de los tratamientos de su hija.

Art.5º.- Protocolícese; tómesese razón y archívese dejando una copia en el legajo de la estudiante.

